

Aquí en Madrid también se cree que a última hora la mayor parte de los banqueros depositarán sus títulos y protestarán contra el convenio para hacerlo fracasar.

Sabido es que si el día 31 de diciembre han contestado un cierto número de millones en esta cuestión en sentido contrario al convenio, este no es válido.

Se cree, pues, que muchos banqueros protestarán a última hora a fin de que de este modo puedan realizar un buen negocio.

En efecto, se dice que de hacer fracasar el convenio el Exterior ganará lo menos 10 enteros por 100, porque queda la Deuda Exterior libre de impuestos.

Sobre una inteligencia

Otra vez ha vuelto a hablarse muy insistentemente de aproximación entre los amigos del duque de Tetuán, los del señor Gamazo y los del general López Domínguez.

Y otra vez, el primero de los aludidos señores, ha vuelto a desmentir rotundamente que haya el menor propósito de fusión entre aquellos elementos.

Los moros de Ceuta

Por informes particulares se ha sabido, que los moros fronterizos a Ceuta, andaban haciendo preparativos belicosos, y se mostraban insultantes ante la plaza.

No se le ha concedido crédito a la noticia hasta que el ministro de la Gobernación la ha confirmado en parte quitándole toda apariencia de suma gravedad.

Ha dicho el Sr. Ugarte que efectivamente, la actitud de los moros dará lugar al inmediato envío de refuerzos, con el fin de estar prevenidos.

Antes que en España la noticia se ha divulgado en Londres, desde donde telegrafían que los moros se disponen a hacer la guerra a España con fusiles que les han entregado los franceses.

Los telegramas que contienen estos informes son muy comentados y han producido la impresión que es de suponer.

Del debate

El Gobierno se muestra bastante contrariado por el discurso que pronunció en el Congreso don Eugenio Silvela.

El discurso, dicen los ministeriales es, más que por el quebranto que el discurso ha podido producir a la mayoría por lo poco que habla en favor del régimen parlamentario.

Añádesse que el señor Dato, a pesar de que la dicen sus amigos que no conteste, es muy posible que lo haga, pues se siente bastante molesto por algunas de las frases que don Eugenio Silvela le dirigió.

Los políticos dicen que cuando llegan las cosas al estado en que se halla el debate que está sosteniéndose en el Congreso, el lenguaje que debe emplearse es el que usó el señor Silvela.

Las reformas militares

Se han publicado los proyectos de reformas en el ejército que formula el ministro de la Guerra.

En total, son documentos extensísimos, aunque en esencia son ya conocidos de nuestros lectores.

Es importante la nueva división de España en territorios militares, reforma repetida en pocos años, no sin suscitar desórdenes.

He aquí las regiones que establece el proyecto del general Linares: Primera.—Madrid, Segovia, Avila, Salamanca, Cáceres, Ciudad Real, Toledo y Guadalajara.

Segunda.—Sevilla, Badajoz, Huelva, Cádiz, Granada, Almería, Jaén y Córdoba.

Tercera.—Valencia, Castellón, Teruel, Cuenca, Albacete, Murcia y Alicante.

Cuarta.—Barcelona, Gerona, Huesca, Zaragoza, Lérida y Tarragona.

Quinta.—Burgos, Santander, Vizcaya, Guipuzcoa, Alava, Navarra, Logroño y Sorja.

Sexta.—Valladolid, Palencia, León, Oviedo, Lugo, Coruña, Orense, Pontevedra y Zamora.

Parecer autorizado

El señor Sagasta no ha podido salir de casa por encontrarse fuertemente acatarrado.

A alguien, que estuvo a verle, ha dicho que la solución dada por el gobierno al litigio planteado por el señor Linares Pomo, no es solución, pues en definitiva nada resuelve.

Constituirá la fórmula de someter las reformas en Guerra al parecer de las Cortes, un aplazamiento de crisis; pero como el ministro citado no está dispuesto a transigir, en cuanto vea que en el parlamento zozobran sus proyectos, abandona a la cartera, surgiendo el conflicto que se ha evitado de momento.

Lo que dice «El Heraldo»

El Heraldo comenta el final de la sesión del Congreso, diciendo:

«El señor conde de Romanones que habló para rectificar a fin de sacar las consecuencias de lo que acababa de presenciar, evocó las palabras que el señor Silvela (don Francisco) hace veinticuatro horas pronunció.»

«Esta mayoría conservadora era de lo que no se habla visto nunca por la disciplina, por la cohesión.»

Y en efecto, en un solo día de intervalo han quedado deshechos las más elementales lazos de unión.

Por más que no resulte probada la autoridad del director general de Administración señor Silvela, se hablaba de un cuadro de honor de la mayoría y el cuadro se ha roto por un individuo de su propia familia.»

Silvela (D. Eugenio)

El discurso del sobrino de don Francisco Silvela, constituye la parte más esencial de este debate. Es una tremenda diatriba contra el decreto del Sr. Dato, con tanto calor defendido por el expresidente del Consejo.

Comenzó el orador recordando que al tiempo de hacerse público el decreto era él director de Administración local. La reforma pasó a informe suyo, y obrando de acuerdo con la lealtad de opiniones a que ajustó siempre sus actos, emitió parecer desfavorable.

Lo mismo que prescindió entonces—sigue diciendo el orador—de todo compromiso político, pronunciándose en contra de una disposición que consideré lesiva a intereses muy respetables, no tengo inconveniente en decir hoy a la Cámara que sigo estimando el decreto del señor Dato una enormidad, un atentado contra la ley...

El Sr. Dato—prosigue el Sr. Silvela—después de conocido el informe que antes manifesté, resolvió en contra, sin darle, ni por cortesía siquiera, la explicación más pequeña. Creo que opinará la Cámara como yo: que sobra el informe, si desde luego había el firme propósito en el ministro de saltar por las disposiciones legales, por claros y razonables que fuesen los motivos alegados en contra.

«Sigue atacando despiadadamente al exministro de la Gobernación, don Eugenio Silvela.»

El señor Dato—añade—se cree constancial con el partido conservador, cuando constituye tan solo un estorbo dentro de aquel partido. Así se explica su conducta: que vaya ufandándose por ahí, de que su obra es la de todos sus correligionarios y, distingos a un lado, suya la hará este gobierno y a trueque de los mayores disgustos la sacará por fin a flote. Yo le aseguraría todo lo contrario.

Lo que pasa es, que el señor Dato que como primerizo tuvo sus errores, se hace muchas ilusiones creyéndose un político de cuerpo entero y apresurándose a erigirse a sí mismo una estatua sin parar atención en que el pedestal se lo han prestado.

Afirma que los nombramientos de los diputados interinos se hicieron faltando a la ley.

Apostrofa al señor Dato, a quien califica de hombre ensoberbecido, que llegó a creer que su gestión estaba limpia de errores y no podía ser combatida.

El señor Silvela, dirigiéndose al señor Dato dice: Todo pasa en el mundo, juventud, hermosura y hasta los ministros de jornada, por más que estos se prolonguen.

Dice que tiene otros datos acerca del exministro de la Gobernación.

Con este motivo se extiende en citar los nombramientos de médicos de beneficencia del hospital de la Princesa y de un hospital de Toledo, hechos contra la ley.

Muchos diputados pronuncian frases que el rumor sordo de tantos murmullos impide escuchar.

En los escaños que ocupan las minorías se nota gran animación.

El Canal de Aragón y Cataluña

Ampliando las noticias que sobre tan impotante asunto hemos dado a nuestros lectores dice ayer El Liberal de Madrid:

Convocados por el diputado señor marqués de Soto Hermoso, digno presidente de la Comisión gestora de los asuntos relacionados con las obras del Canal de Aragón y Cataluña, nombrada en Binefar por la generalidad de las representaciones de los numerosos pueblos de la zona regable, se reunieron ayer en la sección quinta del Congreso los diputados de las provincias de Huesca y Lérida.

Todos reconocieron la necesidad de ampliar la prescripción legal respecto al sistema de ejecución de las obras, acordando presentar y defender en el Congreso una proposición de ley autorizando contratos por lotes o destajos; el destino íntegro de la subvención anual a la ejecución del proyecto, aplicando proporcional y sucesivamente en los años de mayor empuje en los trabajos lo que deje de invertirse en los anteriores y estableciendo otras novedades respecto a la prensa y la importante sección denominada acequia de Zúñiga.

Si—como es de esperar—prevalece esa proposición de ley, que suscribirán el marqués de Soto Hermoso, los diputados por la provincia de Huesca, Sres. Moya, Alvarez, Capra y Piniés, y otros tres por la de Lérida, se colocará definitivamente la vitalísima empresa del Canal de Aragón y Cataluña en condiciones de éxito seguro y rápido.

Han sido designados los diputados señores marqués de Soto Hermoso, marqués de Barzanallana y Camo, para iniciar y comunicar a sus compañeros de diputación cuanto estimen de conveniencia para el fin utilísimo que persiguen.

Estacion Enotécnica

DE ESPAÑA EN CETTE

BOLETÍN SEMANAL.

Las semanas se suceden sin que el estado de los principales mercados vinícolas franceses acuse mejora alguna respecto a las transacciones comerciales. Digamos por el contrario, que el pequeño movimiento que en favor de los vinos de coupege se inició en el Mediodía, ha poco menos que desaparecido y todo hace creer que la calma, lejos de moderarse, se acentuará.

En París-Bercy, la cuestión de la supresión de los derechos de consumo hace que los compradores no aprovisionen al comercio en pequeña escala más que para sus necesidades cotidianas. Por otra parte, hay pocas existencias de caldos indígenas, pues los propietarios meridionales, confiados en que el Parlamento les acordara lo que tanto desean, esperan, para principios de año, vender sus productos en mejores condiciones. Mientras tanto los precios son flojos para las clases ordinarias y bastante firmes para las superiores.

Los vinos españoles se cotizan poco más ó menos como se consignó a continuación: blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 12 a 14 grados de 30 a 37 francos hectólitro; rojos de Aragón y Huesca de 13 a 14° de 34 a 43 fcs; Alicantes de 13 a 14° de 33 a 38 fcs; Valencias de 12 a 14° de 27 a 33 fcs; Catañas de 12 a 13° de 30 a 36 fcs; Navarra de 13 a 14° de 33 a 38 fcs; Riojas de 12 a 13° de

30 a 37 fcs; Mistelas de 12 a 15° con 9 a 10° de licor de 46 a 60 francos hectólitros.

Burdeos. Las transacciones sobre vinos nuevos del país, dadas las buenas clases que por lo común se han obtenido, han tomado alguna actividad, particularmente en el Bajo Medoc, el Blayais y Libournais, donde los negociantes del Centro y Norte compran actualmente grandes cantidades de mostos. Dada la situación que reina, se comprende la impaciencia del comercio en surtir de esos productos, superiores a los demás, habiéndose al propio tiempo notado buena tendencia en los precios en general, a pesar de las bajas cotizaciones a que se cedieron los excedentes el mes anterior. No se han efectuado aún operaciones de importancia con vinos blancos, no obstante haber dado satisfactorio resultado su elaboración.

Nuestros vinos que por el momento no son objeto de gran solicitud, se venden en pequeños lotes, pagándose aproximadamente a los precios siguientes: tintos de Aragón de 13 a 15 grados de 350 a 400 fcs; Riojas de 12 a 13° de 280 a 350 fcs; Navarra de 14 a 15° de 350 a 400 fcs; blancos de Huelva y la Mancha de 12 a 13° de 270 a 350 francos. Todos la tonelada de 905 litros.

Continúa reinando la calma en este mercado. Los arribos de nuestros vinos a este puerto no son tampoco de importancia. Los de Argelia que hasta ahora puede decirse que eran los únicos que en grandes cantidades alimentaban el mercado francés han experimentado también un pequeño retroceso. En suma transacciones pocas y difíciles.

Cette 24 de Noviembre de 1900.—El Director de la Estación, Antonio Blavia.

Noticias

—Bonancible se presenta el tiempo para la agricultura, pues ha comenzado a llover, si no en abundancia, lo bastante para conservar a la tierra la humedad necesaria para que germine el grano sembrado. También la humedad impide que se rapitan las heladas, hoy más que nunca perjudiciales para la futura cosecha.

Ayer mañana cesó la lluvia siguiendo el nubado.

Por la tarde hubo una racha de fuerte viento que duró poco cayendo ligera lluvia.

—Las vacaciones en las Universidades y Centros docentes oficiales durarán desde el 15 de diciembre hasta el 10 de enero inclusive.

—En Barcelona se verificó el duelo pendiente entre el señor Urquía (Capitán Verdades) y el coronel señor Nicolau.

Las condiciones eran: batirse a pistola a 25 pasos.

Le tocó disparar en primer término al Sr. Nicolau, y no hizo blanco.

Su contendiente disparó al aire, entregando la pistola a sus padrinos.

Inmediatamente se suspendió el lance y los dueños se abrazaron dándose mutuamente explicaciones.

—Refiere El Imparcial que cartas particulares de Barcelona expresen el temor de que se origine algún disturbio a causa de las disposiciones del capitán general sobre paseos militares por el interior de la población, y especialmente por delante de la Universidad.

Relacionanse estas órdenes con las constantes insensatas manifestaciones de hostilidad realizadas por algunos estudiantes al paso de los regimientos.

Gran surtido en toda clase de relojes de pared y de bolsillo última novedad, a precios los mas económicos.

TALLER ESPECIAL para toda clase de composuras de complicación garantizadas por un año.

José Borrás Catalá

Estereria, 3, Lérida

Relojeria «El Cronómetro»

—Según noticias recibidas de los pueblos de la provincia de Alicante a gunos, cosecheros de vino, por falta de vasijas, han tenido que desprenderse de los sobrantes, alcanzando precios que han variado entre tres y cinco reales cantaro, según clase.

—Escriben de Manresa que en la madrugada del martes hubo gran alarma en la población por haberse oído el toque de sorna.

Ruido éste, se dirigieron los que lo componen hacia Sampedor, donde se unieron con los de Sant y San Fructuoso.

La alarma se produjo por haber sido descubierta en Sampedor una partida de ladrones, que perpetró un robo en la Iglesia parroquial, en la que entraron valiéndose de una haza falsa.

El sereno de la población, entre 11 y doce de la noche oyó, ruido en la Iglesia y vio poco después tres hombres que pasaban por la calle en actitud sospechosa.

Dióles el seguimiento al alto, respondiendo aquellos con una descarga.

El sereno sonó el pito de alarma y acto seguido los individuos del somatén local acudieron, encontrando a los ladrones en la calle de la Fuente donde se libró una verdadera batalla cuyo término fué quedar acorralados los ladrones.

Uno de ellos quedó muerto, resultando otro herido. Los restantes lograron escapar.

Los ladrones habían ya consumado el robo que consiste en ricas alhajas y reliquias.

El muerto se cree que procedía de Manresa, y el herido es natural de Lérida.

Al tenerse noticia en Manresa de lo ocurrido, se dieron para Sampedor fuerzas de la guardia civil y mozos de la escuadra.

Los somatenes de la comarca de Manresa, hace días que van a la pista de gente sospechosa que vaga por los alrededores de aquellos pueblos.

El somatén de Fonollosa capturó a cuatro bandidos, los cuales, al ser detenidos, abandonaron revólvers y puñales que llevaban consigo.

Los detenidos en Fonollosa han ingresado en la cárcel de Manresa.

LOS VICTIMARIOS

Notas relativas al proceso de Montjuich

RAMON SEMPÀU

Precio 2 pesetas

Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19, Lérida

—El ayudante segundo del Cuerpo de Obras públicas D. Manuel Sanchez Jorta, ha sido destinado a prestar sus servicios en nuestra provincia.

—Se ha autorizado el arreglo escolar que tenía solicitado el Ayuntamiento de Naves.

—Conducido por la Guardia civil llegó el martes a Barcelona Francisco Masgorret Masip, de Fullela detenido como complicado en el movimiento carlista.

—Nuestros apreciables lectores verán en la presente edición un anuncio de bien reputada firma de los Sres. Valentín y Compañía, Banqueros y Exportadores general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna muy importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

—Se ha puesto a la venta la nueva obra de Perez Galdós titulada:

LAS BODAS REALES

Los que desean adquirir enseguida pueden hacer los encargos a nuestros repartidores ó a la Librería de Sol y Benet.

—No solo en España, sino en América e Inglaterra, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas las enfermedades del estómago e intestinos, el dolor, las acedias, aguas de boca, vómitos, distensión del estómago, estreñimiento diarreas en niños y adultos, dispepsias, úlcera del estómago, neurastenia gástrica y catarros intestinales. Muchos miles de enfermos deben su salud a esta excelente medicación, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito y ayuda a las digestiones.

—Parece que la Compañía de los Caminos de hierro del Norte se ha dirigido a las demás Compañías con las que tiene empaques, con el fin de ponerse de acuerdo para pedir mancomunadamente al gobierno que se aplece hasta 1.º de febrero próximo el establecimiento de los nuevos horarios con arreglo al meridiano de Greenwich con que deben regirse los servicios de trenes en toda España.

—Los soldados Jose Marsellés y Garsón, Salvador Alcobil Bula y el paisano Antonio Torrella Viaplana se pasaron por el Gobierno Militar para asuntos que les interesa.

—El ministro de Gracia y Justicia ha puesto a la firma de la Reina Regente el decreto nombrando canónigo de la Catedral de Seo de Urgel don Francisco Jimenez y Regino.

En los periódicos de Barcelona lemos la triste nueva del fallecimiento del exímio pintor escocés don Francisco Soler y Rovirosa, una de las glorias más legítimas de Cataluña.

No tenemos tiempo para ocuparnos del artista que con su mágico pincel ha dado vida y encanto a los principales teatros de España, no teniendo rival en su género; quedamos tan solo para hacer pública muestra del dolor que sentimos por tan irreparable pérdida.

OBRA NUEVA

BATURRAS

COLECCIÓN DE CUENTOS BATURROS

Alberto Casañal Shakerly

Precio 1 peseta

Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19, Lérida.

En los mercados gerundenses semanales se nota la presencia de algunos compradores que acaparan en grande escasa ajos, cebollas y otros productos agrícolas del país para exportarlos al extranjero.

Hasta ahora, todo individuo perteneciente al ejército alemán activo, que utilizase un carruaje, estaba en la obligación, al encontrarse al emperador, de saludarle levantándose y tomando la posición de soldado sin armas.

Guillermo II ha creído que este saludo era suficiente, y acaba de ordenar que, en adelante, todo individuo adscrito al servicio militar activo y que vaya en coche, deberá, al encontrar en su camino al soberano, esperarse del carruaje, cuadrarse y tributarle los honores que le son debidos.

Esta medida resulta eminentemente práctica, sobre todo cuando los militares a quienes afecta tienen alguna prisa.

La Gaceta publica una real orden del ministerio de Instrucción pública ordenando se saquen a oposición 4 plazas de ayudantes terceros del cuerpo de archiveros.

El Alcalde de Balaguer convoca a los de aquel partido judicial para la Junta que se celebrará el día primero de Diciembre a las 10 de la mañana en la Casa Consistorial de aquella ciudad con objeto de discutir y aprobar el presupuesto de gastos, carcerarios para el año 1901 y el adicional del presente año 1901.

Dicen de Huesca que anteaayer fué el primer día que se sacaron cañaballerías al ferriol de la calle Sanjuanistas y que existe abundante ganado. Los precios muy alzados. Por una muña se pagó 23 onzas. Las transacciones no han sido numerosas hasta ahora.

Según los datos publicados por el ministerio de Hacienda, la recaudación hecha en las provincias durante la primera quincena del mes actual, aumentó un millón de pesetas con relación a igual período del año anterior.

Ahora falta saber lo que en ese lapso de tiempo han decrecido la industria y la agricultura.

SIENKIEWICZ

Las tres novias del pintor

Precio 50 céntimos

Véndese en la Librería de Sol y Benet Mayor, 19, Lérida.

Ha sido trasladado del Canal de Aragón y Cataluña a la jefatura de Obras públicas de la provincia de Salamanca el ingeniero primero don José Sánchez y Sánchez.

La Gaceta publica una real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que puedan ejercer el cargo de habilitado, sin prestación de fianza, los maestros públicos, siempre que durante el tiempo que tengan que dejar su escuela para desempeñar la habilitación, que deberá ser el puramente indispensable, los sustituya persona competente, a fin de que no quede desatendida la enseñanza.

En el próximo mes de Diciembre se anuncian a oposición las plazas que haya vacantes de inspectores de primera enseñanza.

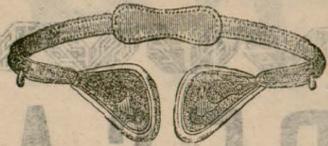
Ayer como suponíamos no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento.

LAS MEJORES PASTILLAS CAFE Y LECHE

son las de la Viuda de Celestino Solano únicas premiadas en España en cuantas exposiciones han concurrido.

Único punto de venta y depósito exclusivo en Lérida confitería de Manuel Fajadas, Mayor, 26.

IMPORTANTÍSIMO



A los herniados (trencats)

El charlatanismo que todo lo ha invadido, no podía respetar tampoco el arte de curar las hernias (trencats). Por eso andan por ahí anunciando pomposamente curaciones maravillosas, que nunca se han efectuado, vividores que atentos solo a su medro personal, en nada reparan con tal de dar salida a su mercancía.

No recurriré como ellos al reclamo engañoso, pues el público va por fortuna dando su merecido a los que con la humanidad doliente especulan.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto a mi manera de proceder, el testimonio de las muchas personas que he curado en los tres años que hace visito en esta ciudad, durante los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clauselles, de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo mas práctico y moderno para la curación de las hernias.

Especialidad en bragueritos de caucho para la pronta curación de los niños infantes.

Tirantes Omopláticos para evitar la cargazon de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

Don José Pujol

especialista en la aplicación de bragueros para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de DON JOSE CLAUSOLLES de Barcelona. Establecimiento "La Cruz Roja".

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

NOTA.—Durante los días 15 y 16 de cada mes visitará de nuevo en esta capital.

FONDA SUIZA

Compañía Arrendataria de Tabacos

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado, en armonía con lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos de la misma, convocar a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 16 de Diciembre próximo, en el salon de actos del Banco de España, a las dos y media de la tarde.

La convocatoria tiene por objeto: 1.º. Dar cuenta a los señores accionistas del nuevo contrato celebrado con el Estado y de las alteraciones en los Estatutos de la Sociedad impuestas por el mismo; y 2.º. Someter a su aprobación, si se reúnen en número suficiente, otras reformas de dichos Estatutos que la experiencia aconseja como necesarias ó convenientes.

Según el artículo 25 de los Estatutos, tienen derecho de asistencia a la Junta de accionistas los que posean, con tres meses de antelación al día en que esta se celebre, veinte ó mas acciones, siempre que las conserven en dicho día.

Las papeletas de asistencia a la Junta serán facilitadas, según los casos, por las Oficinas Centrales del Banco de España y de la Compañía Arrendataria de Tabacos, ó por sus Sucursales en provincias, previos los requisitos prevenidos por los Estatutos.

Madrid 25 de Noviembre de 1900.

El Secretario General Luis de Albacete.

Mercados

TARRAGONA:

Aceites.—Finos del Campo, de 20 a 20 y 1/2 reales cuartán; de Urgel, de 19 a 20 y 0,0 reales según clase; de Arriera, de 14 y 0,0 a 15 reales; Andaluz, de 14 a 15 reales.

Almendras.—Mollar, de 65 a 70 pesetas; otras clases, de 48 a 50 pesetas los 50 400 kilos.

Avena.—De 26 a 27 reales cuartera doble.

Anisados.—Vino, de 19 1/2 grados a 54 duros los 480 litros.

Idem de 17 1/2 a 42 duros los id.

Orujo de 19 1/2 a 50 los id. id.

Idem de 17 1/2 a 39 id. id.

Avellana.—De 47 a 52 50 ptas.

Arroces.—Amonquill. Núm. 0, a 13 reales; núm. 1, a 13 y 1/2; núm. 2

14; núm. 3, 14 1/2; y núm. 9, 16 y 48 reales arroba.

Alubias.—De 37 a 38 pesetas cuartera.

Bacalao.—De 47 a 48 pesetas los 40 kilos.

Cebadas.—Del país, de 40 a 42 reales la de Aragón, de 40 a 42 la del país.

Espiritus.—De vino destilado.—De 70 a 72 duros los 68 cortés, 35 grados sin casco; refinados, de 24 1/2 grados a 10 y 0,0 duros la carga.

Orujos.—De 60 a 62 duros los 68 cortés y 35 grados sin casco; refinados de 24 1/2 grados a 13 y 1/2 duros la carga de 121 60 litros.

Habones.—Del país, de 13 0,0 a 14 pesetas los 70 kilos.

Holandas.—De 12 0,0 grados a 12 y 0,0 duros la carga de orujo, a 11.

Harinas.—Se cotizan a los precios siguientes:

1.ª de 17 y 1/2 a 17 3/4 reales arroba, según clase y fuerza.

Redonda de 16 y 1/2 a 17 id.

2.ª de 16 id.

Tercera de 15 a 00 id.

Menudillo.—De 22 a 23 reales cuartera.—Tercerillas. De 56 a 58 y 1,2 pesetas saca de 70 kilos según clase.

Maíz.—Del país a 12 pesetas los 70 litros.

Mistelas.—A los precios siguientes:

Blancas de 45 a 50 pesetas; de 8 a 10 grados licor y 14 a 15 fuerza.

Negras de 40 a 42 pesetas.

Petróleo.—En cajas a 20 75 ptas. caja de dos latas. Gasolina, a 20 75 pesetas, caja de dos latas.

Salvados.—De 21 a 22 reales doble cuartera 100 litros.

Sardina.—De 16 a 20 pesetas millar.

Trigos.—Comarca de 14 a 15 pesetas cuartera Aragón de 17,0 a 18. Nicotina, jeff a 16 los 55 k.

Vinos.—Prioratos superiores de 30 a 32 pesetas carga.

Bajo Priorato de 20 a 25 pesetas carga.

Montblanch y Urgel, de 17 a 20 pesetas carga.

Vinos blancos.—De 6 y 0,0 a 7 reales el grado.

CHARADA

A ver una cinco tercia que estaba dentro del mar, en pequeña dos tercera ful con mi amigo Gaspar.

Es el hombre tan miedoso, que muy poco le faltó para quedarse en el todo y me fuera sólo yo.

Vamos, primera dos tercia, le decía sin cesar, y contestaba: Ne puedo, pues me voy a resbalar.

A la vuelta, al ir a casa, vimos estaba lloviendo, y cuatro segunda quinta ¡cómo nos fuimos pontendol!

La solución en el número próximo. Solución a la charada anterior.)

EM PA PE LA-MIEN TO

Notas del día

Santoral

Santos de hoy.—Slos. Saturnino ob., mr. Conaco ob., Parandó y Filomeno mrs.

Cupones

Exterior, 22 00 por 100 id. Interior y Amortizable, 11 60 por 100 id.

Cubas, 0 50 por 100 benef.

Premio del oro en Barcelona

Día 27 Centenas Alfonso, 31 75 por 100. Onzas 32 25 id. id. Centenas Isabelinas 35 50 id. id. Monedas de 20 pesetas 31 50 id. id. Oro pequeño 27 75 id. id.

Cambios extranjeros Francos, 33 50. Libras, 38 35.

Servicio Telegráfico

DEL EXTRANJERO

27, 7 m.

M. Krüger después de haber recibido a varias comisiones de estudiantes, ha ido a visitar al ministro de Negocios extranjeros, M. Delcassé, siendo acamado en todo el trayecto.

M. Delcassé ha devuelto su visita a M. Krüger a las siete y cuarenta minutos de la noche.

27, 7 5 m.

El Montieur vinicole calcula la cosecha de vino en 1900, en 65 millones de hectolitros respecto de Francia y en 5 millones por lo que se refiere a Argelia.

La cifra de 65 millones de hectolitros solamente ha sido superada tres veces durante el siglo actual.

27, 7 10 m.

Londres.—El Evening Standard refiere, en concepto de mera información, que circula en Londres el rumor de haberse descubierto una conspiración que tenía por objeto asesinar a M. Roberts, resultando comprometidos en ella unos veinte extranjeros.

Añádese que se habían practicado algunas minas en el subsuelo de la Iglesia de Johannesburg, la cual debía volar mientras lord Roberts, asistía a los divinos oficios, y que han sido detenidos unos diez extranjeros, en su mayoría italianos.

En el ministerio de la Guerra se ha manifestado que nada se sabía acerca de este asunto.

27, 7 15 m.

Londres.—El general Roberts telegrafía desde Johannesburg, con fecha del 26, confirmando que la policía había descubierto un complot para atacar contra su vida.

La policía detuvo el día 16 a cinco italianos, cuatro griegos y un francés que serán sometidos a los tribunales.

Se dice que tenían el propósito de hacer volar las minas preparadas el día 18 del actual, durante la misa de las once de la mañana, en la Iglesia de Santa María.

MADRID

28, 8 m.

Santander.—Se ha reunido la Asamblea de alcaldes de esta provincia y ha nombrado una comisión para que estudie las conclusiones propuestas.

En ellas se pide el cobro de los recargos municipales que deja sin pagar el Banco de España, el pago del premio por la formación del paorón de la cédulas personales, la franquicia para la correspondencia oficial, el pago de los intereses de las árnas de propios para la Beneficencia é Instrucción pública, recabar que vuelva al Ayuntamiento el pago de las atenciones de primera enseñanza y la supresion de las Diputaciones provinciales.

28, 8 5 m.

El Liberal, después de publicar despachos de Tánger según los cuales la causa de la situación en que se han colocado las kábilas fronterizas a Ceuta no es otra que el haberse ordenado por el comandante de la plaza los trabajos preliminares para surtir de agua a Ceuta de los manantiales de Benchiument, según concesion del sultan al embajador español, dice: Aho: puede ocurrir en Ceuta lo que pasó en Melilla con Sidi Gunach Pre. cisamente el conflicto ocurre en Ceuta, cuyo nombre anda en lenguas de los periódicos extranjeros, y mientras la escuadra inglesa inverna en Gibraltar. Dice que si los sucesos son como los expone su correspondencia, el sultan es el que debe encargarse de proporcionarnos dichos manantiales, para evitar que el acceso de nuestras fuerzas al terreno de las kábilas dé lugar a complicaciones.

28, 8 10 m.

Las noticias de Manresa hablando de bandoleros en cuadrilla han causado muy mal efecto. El Liberal pone este epígrafe al telegrama: «Como en tiempos de Candelas».

28, 8 15 m.

El presidente del Circulo Mercantil de Madrid formulará en nombre de dicha Sociedad una razonada protesta contra los presupuestos.

28, 8 20 m.

Dicen de Murcia que la enfermedad epidémica es la trichinosis, según se ha podido averiguar por la eutopsia del enfermo que falleció ayer.

28, 8 25 m.

El Imparcial dice que las reformas de Guerra difieren bastante de lo que había dicho la prensa minis-

terial. En general, le parecen una obra seria y de verdadera importancia. Lo que no encuentra natural es que se publiquen los decretos en la Gaceta y no deban aplicarse hasta despues de la intervención del Parlamento. La Gaceta es el receptáculo de los mandatos y no deben llevarse a ella las reformas más que cuando rijan. El Imparcial aplaude las reformas en su espíritu, dejando aparte varios detalles que no le parecen aceptables.

28, 8 30 m.

El País titula su artículo «El fracaso de las reformas», y dice que no es posible dudarlo; las reformas militares han fracasado por la misma causa que fracasaron las de Cassola y las que Maura quiso llevar a las colonias. Es imposible luchar contra los intereses creados la rutina y el egoismo. En el Consejo no fueron desaprobados pero Linares tuvo que sostener una larga discusión con Ugarte. El periódico termina creyendo que el general Linares sabra mantener su obra y que es posible le ayude el general Azcárraga.

28, 8 35 m.

Si hoy se leen los proyectos de reformas militares en el Congreso y Linares pronuncia un discurso explicando su propósito al redactarlas, es posible que no continúe hoy el debate parlamentario.

28, 8 40 m.

El señor Sagasta está conforme con la creación del Banco que piden algunos representantes de Barcelona, si se modifican algun tanto las bases del mismo. En igual actitud se encuentran las demás oposiciones; lo que falta es el apoyo del Gobierno.

28, 8 45 m.

La manifestación de los estudiantes de París a Krüger ha resultado hermosa. Han concurrido quince mil estudiantes, sin que ocurriera ningún incidente desagradable.

El ministro de Negocios extranjeros, M. Delcassé, acompañó a Krüger hasta el coche. Después le devolvió la visita.

Particular de EL PALLARSA

AGENCIA ALMODOBAR

Madrid, 28, Noviembre.

DE 1 DE LA TARDE A 8 DE LA NOCHE

De Ceuta

Se tienen noticias oficiales de lo ocurrido en Ceuta y que ha interesado a la opinión.

Parece que al reconocer una comisión técnica los manantiales que han de surtir de agua a la plaza; notose cierta efervescencia en las kábilas fronterizas.

La comisión regresó a Ceuta sin más novedad.

El cadí de Anghera ha ordenado que se reprima toda intención, que tratan de realizar.

Los moros que habían abandonado el mercado volvieron nuevamente, reinando tranquilidad.

En el Senado

La sesión de hoy se ha deslizado tranquilamente y sin interes. Se comentó en los pasillos el incidente del nombramiento del director de La Epoca para la Comisión de Gobierno Interior, derrotando al candidato del presidente para aquel cargo.

En el Congreso

El diputado por Tarragona Sr. Cañallas se ha dirigido al Ministro de Bellas Artes, lamentándose del abandono en que se tiene el histórico monasterio de Poblet casi en ruinas.

El Señor García Alix ha prometido dictar medidas para que se repare.

Jueces de Cataluña

Contestando a la censura que se le ha dirigido acerca el traslado y nombramiento de jueces en Cataluña, ha justificado estas medidas el Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

Cotizacion en Bolsa

Bolsa: Interior, 69 65 — Exterior, 76 10. — Cubas del 86 83 10.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blondel 9 y 10

LERIDA

SECCION DE ANUNCIOS

EL PALLARSA

ANUNCIOS Y RECLAMOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Obras de Alejandro Dumas

- Un lance de amor.—Erminia 1 tomo
- La bola de nieve.—La nevaska 1
- La Paloma.—Adan, el pintor Calabrés 1
- Fernanda 1
- Las lobas de Machecul 2
- La boca del Infierno 1
- Dios dispone, parte 2.^a de *La boca del Infierno* 1
- Olimpia, parte 3.^a de *La boca del Infierno* 1
- Amauri 1
- El Capitán Pablo 1
- Catalina Blum 1
- El hijo del presidiario 1
- Paulina y Pascual Bruno 1
- Cecilia de Marsilly 1
- La mujer del collar de Terciopelo 1
- Los tres Mosqueteros 3
- Veinte años después, 2.^a parte de *Los tres Mosqueteros* 3
- El Vizconde de Bragelona, 3.^a parte de *Los tres Mosqueteros* 6
- Una noche en Florencia 1
- Acté 1
- Los hermanos Corsos.—Otón el Arquero 1
- Los casamientos del Tío Olifo 1
- Sultaneta 1
- El maestro de armas 1
- El Conde de Montecristo 6
- Los dramas del mar 1
- Elena.—Una hija del regente 1
- El camino de Varennes 1
- La Princesa Flora 1
- Napoleon 1
- El horoscopo 1
- El tulipán negro 1
- La mano del muerto, conclusión de *El Conde de Montecristo* 1
- Angel Pitou 2
- La Dama de las Camelias 2
- La vida á los veinte años 1
- El doctor Cervans 1
- Aventuras de cuatro mujeres y un loro 2
- Cesarina 1
- La Dama de las Perlas 1
- Memorias de un médico 5

Véndense á 6 reales tomo, encuadrados en tela

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

Elaboración de vinos

DE TODAS CLASES

Y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR C. MAROSO DE ZUÑIGA Y EDRIE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente Pesetas 800,000

Marcos 11,618,400

ó sean aproximadamente Pesetas 19,000,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la Nueva gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

- 1 Premio 300000
- 1 Premio 200000
- 1 Premio 100000
- 1 Premio 75000
- 2 Premios 70000
- 1 Premio 65000
- 1 Premio 60000
- 1 Premio 55000
- 2 Premios 50000
- 1 Premio 40000
- 1 Premio 30000
- 1 Premio 20000
- 16 Premios 10000
- 56 Premios 5000
- 102 Premios 3000
- 153 Premios 2000
- 4 Premios 1500
- 612 Premios 1000
- 1030 Premios 300
- 3605 Premios 169
- 20968 Premios 250, 200, 150,
- 148 115, 100, 78, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118 000 billetes, de los cuales 59 010 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 59 890 billetes gratuitos importa

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59 010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50 000, de la segunda 50 000, ascendiendo en la tercera á 60 000, en la cuarta á 65 000, en la quinta á 70 000 en la sexta á 75 000 y en la séptima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500 000, especialmente 300 000, 200 000 Marcos etcétera.

La casa INFRASCRIPTA invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mátuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billeto original, entero: Ptas. 10.—

1 Billeto original, medio: Ptas. 5.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números ganados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se veifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

12 de Diciembre de 1900

(fecha del sorteo)

Valentin y Cia.

HAMBURGO

Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

A LOS HERNIADOS (TRENCADATS)

D. José A. Huet, está autorizado por el inventor de los PARCHES GOMBAU para la aplicación de los mismos que con el vendaje apropiado propio de su invención producen efectos maravillosos para la retención y curación de las hernias (trencadurs) como lo puede atestiguar 2 000 curados solo en la provincia de Lérida.

Nada de reclamos: Los padres y familias de los curados pueden atestiguar la verdad de las curaciones.

Se asegura la curación radical de toda hernia en los niños y niñas, desde luego de haber nacido hasta los 14 años, aplicando á los PARCHES GOMBAU.

Puede depositarse el importe de las curaciones si se desea, y caso de resultar mal hecha la curación, el dinero depositado y volverá á poder de los interesados, por liend y entonces D. José A. Huet todo su trabajo.

Dirigirse á don José Antonio Huet en Barcelona la antigua fonda del Alba, calle de Carders, número 45 los días 1, 2 y 3 de cada mes y en Lérida los demás días de todos los meses, en las afueras del puente, casa de D. Ignacio Ponté, piso 2.^o 1.^a puerta.

PRÓBADLO Y NO OS ARREPENTIRÉIS; Y RECORDAD MI DIRECCIÓN

NOTA.—Estos parches se hallan de venta en todas las farmacias.



CAJAZADO



para caballero. Ptas. 8 par



para señora. Ptas. 6 par
para niños. Ptas. 5 par

GOMA



Hijos de J. Serra

Calle Mayor, n.º 34

LERIDA

Botas de goma. 25 ptas. par